

SOLUCIONES CREATIVAS PARA GENTE VISIONARIA

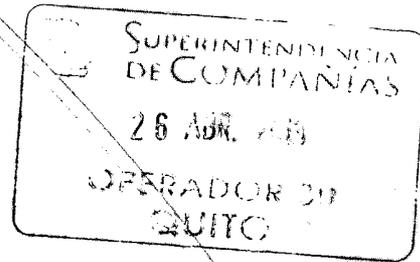
Juan González N35-76 y Juan Pablo Sanz | Edif. Karolina Plaza Of. 114 - Sector CCI
+593 (02) 602 6660 / +593 (02) 602 6661
+593 (02) 246 0078 / +593 (02) 246 3401



AUTORIZACIÓN

Quito DM, 24 de abril de 2013

Srs.
Superintendencia de Compañías



De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, autorizo al Sr. Luis Fernando Calle Bravo con C.I 1710432814 a realizar los trámites necesarios para la obtención de la clave de acceso para ingresar a su portal y presentar la información financiera y societaria de mi representada E-Open Solutions Cía. Ltda. con Ruc 1791888936001.

Por la atención brindada, anticipo sinceros agradecimientos.

Atentamente,

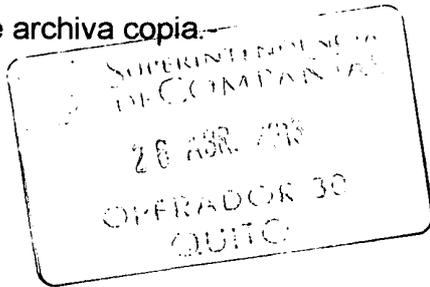
Ing. Nicolás Díaz L.
C.I. 1708229164
Gerente General

2013-17-01-10-D
No. FACTURA 39216

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del República del Ecuador, hoy día jueves veinticinco de abril del año dos mil trece; ante mi DOCTOR DIEGO ALMEIDA MONTERO, Notario Suplente, Encargado de la Notaría Décima del cantón Quito, según Acción de Personal número seiscientos diecisiete-DNP, de fecha treinta y uno de Agosto del dos mil once, emitido por el Consejo de la Judicatura de Transición: comparece el señor MANUEL NICOLAS DIAZ LALOVA, casado, portador de la cédula de ciudadanía número 1708229164, en calidad de Gerente de la Compañía E-OPEN SOLUTIOS CIA. LTDA., con el objeto de reconocer la firma y rúbrica que constan al pie de la "Autorización" que antecede; al efecto, con juramento declara que la firma y rúbrica que aparecen en el documento precedente y en las que se lee "Ilegible", son las mismas que usa en todos los actos públicos y privados y como tal las reconoce.- Para constancia firma con el suscrito Notario que da fe, de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta Notaría.-

Se archiva copia:—



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Manuel Nicolas Diaz Lalova".

MANUEL NICOLAS DIAZ LALOVA

C.C. 1708229164



DOCTOR DIEGO ALMEIDA MONTERO

NOTARIO SUPLENTE, ENCARGADO DE LA NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

